ESTUDIOS PREVIOS
PROCESO CEPA – CE – 005 – 2026

APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL CENTRO EDUCATIVO PANAMA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

Se procede a elaborar estudio de conveniencia y oportunidad para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo del Centro Educativo Panama del Municipio de Arauquita, este proceso se adelantará bajo la modalidad de selección inferior a 20 SMMLV, atendiendo lo establecido en la Ley 715 de 2001 y el Reglamento de Contratación del Centro Educativo.

1. **DESCRIPCION LA NECESIDAD**

De conformidad con la planeación institucional establecida para la vigencia 2026, se identificó la necesidad de desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de los procesos pedagógicos, culturales, deportivos y de integración de la comunidad educativa, las cuales hacen parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI), del Plan Operativo Anual y del Plan Anual de Adquisiciones.

Como parte de la programación institucional se encuentra la conmemoración del Día del Llanero, celebración establecida mediante la Ordenanza No. 038 de 2001 emanada del Departamento de Arauca, cuyo propósito es resaltar la identidad cultural del departamento, promoviendo entre los estudiantes el reconocimiento de las costumbres, tradiciones, expresiones artísticas y valores que caracterizan la cultura llanera. Esta actividad constituye un escenario de formación que fortalece el sentido de pertenencia y la apropiación del patrimonio cultural de la región.

De igual forma, el Centro Educativo realiza anualmente el Festival Cultural y Deportivo "El Caricare de Oro", evento institucional que integra actividades culturales, artísticas, recreativas y deportivas, permitiendo el fortalecimiento de competencias ciudadanas, la convivencia escolar, el liderazgo, el trabajo colaborativo y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre. Mediante este festival se busca preservar las tradiciones regionales y promover la participación activa de los estudiantes en espacios que contribuyen a su formación integral.

En el marco de esta programación institucional también se desarrollarán las competencias deportivas Institucionales, en las que participan estudiantes de las diferentes sedes del Centro Educativo. Estas jornadas deportivas fomentan hábitos de vida saludable, el respeto por las normas, la sana competencia, la inclusión y el trabajo en equipo, constituyéndose en un mecanismo de integración de toda la comunidad educativa.

Con el propósito de incentivar la participación y reconocer el esfuerzo, la disciplina y el desempeño de los estudiantes, se contempla la entrega de premiación a los equipos y participantes destacados. Asimismo, resulta indispensable garantizar el suministro de hidratación durante el desarrollo de las competencias, contribuyendo al bienestar y la seguridad de los participantes, así como disponer del apoyo logístico necesario para la

adecuada organización, coordinación y ejecución de cada una de las actividades programadas.

Teniendo en cuenta que el Centro Educativo no cuenta con el personal, los equipos ni la capacidad operativa suficiente para asumir directamente la logística que demandan estos eventos, se hace necesaria la contratación de una persona natural o jurídica que preste el servicio integral de apoyo logístico, incluyendo la organización y coordinación de las actividades, suministro de elementos e insumos, hidratación, premiación y demás bienes y servicios requeridos para garantizar el adecuado desarrollo del Día del Llanero, el Festival Cultural y Deportivo "El Caricare de Oro" y las Competencias Deportivas Institucionales.

En consecuencia, la presente contratación responde a una necesidad previamente identificada dentro de la planeación institucional y se encuentra incorporada en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026, en cumplimiento de los principios de planeación, economía, eficiencia y responsabilidad que orientan la gestión contractual de las entidades públicas, permitiendo garantizar el cumplimiento de los objetivos misionales y el desarrollo oportuno de las actividades programadas en beneficio de la comunidad educativa.

2. CONDICIONES DEL CONTRATO

OBJETO: APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL CENTRO EDUCATIVO PANAMA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

CODIGO UNSPSC	PRODUCTO
93141701	Organizaciones de eventos culturales

IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR: El futuro contrato a celebrar se tipifica como un contrato de prestación de servicios, en consideración a su objeto, a las obligaciones de hacer y dar y forma de pago.

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución será de TRES (03) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin perjuicio de que se termine antes por la entrega anticipada de los servicios.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El Contratista prestara los servicios en la sede Panamá del Centro Educativo Panamá.

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO: La supervisión del contrato estará a cargo del Director del Centro Educativo o a quien designe para tal fin.

FORMA DE PAGO: El Centro Educativo pagará al contratista así: Un pago parcial por el valor de las actividades a desarrollarse en el marco del día del llanero y las actividades deportivas, previa certificación de cumplimiento y recibido a satisfacción por parte del Director o el supervisor asignado, soporte de pago de seguridad social, cuenta de cobro o factura y soporte de pago de estampillas y un pago final por el valor de las actividades a desarrollarse en el marco del Festival Cultural y deportivo “EL CARICARE DE ORO”

previa certificación de cumplimiento y recibido a satisfacción por parte del Director o el supervisor asignado, acta de liquidación, soporte de pago de seguridad social, cuenta de cobro o factura y soporte de pago de estampillas.

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

Los bienes y servicios relacionados a continuación, deben incluir aspectos relacionados con su calidad, además del precio de oferta. Estos son los requerimientos técnicos mínimos exigidos por la Entidad para el objeto a contratar, los cuales son de obligatorio cumplimiento:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
CELEBRACION DIA DEPARTAMENTAL DEL LLANERO			
1	ADECUACION DE ESCENARIOS A TODO COSTO, INCLUYE MATERIALES E INSUMOS PARA ADORNAR	UNIDAD	4
2	ALQUILER DE SONIDO CON CONSOLA DIGITAL DE 8 CANALES, SILLAS Y CARPAS	GLOBAL	1
3	HIDRATACION (BOLSAS DE AGUA)	UNIDAD	1,000
ACTIVIDADES DEPORTIVAS			
1	APOYO LOGISTICO PARA REALIZACION DE LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS (Premiación, logística, hidratación)	UNIDAD	4
FESTIVAL CULTURAL EL CARICARE DE ORO			
1	ALQUILER DE SONIDO CON CONSOLA DIGITAL DE 8 CANALES, SILLAS Y CARPAS	GLOBAL	1
2	ORGANIZACIÓN DE COMPARSAS PARA DESFILE INAGURAL (INCLUYE MATERIALES)	UNIDAD	4
3	ESTIMULOS Y RECONOCIMIENTOS A PARTICIPANTES	GLOBAL	1
4	REFRIGERIOS PARA LOS ESTUDIANTES	UNIDAD	500

4. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente proceso de selección se realizará a través de la modalidad régimen especial de contratación inferior a 20 SMMLV por invitación pública a través de la cartelera del Centro Educativo atendiendo lo establecido en su reglamento de contratación.

5. ANALISIS TECNICO Y ECONOMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

ANALISIS DEL SECTOR

El apoyo logístico para la realización de las actividades deportivas y culturales pertenece al sector TERCIARIO (Actividades terciarias: El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo) de la economía denominado Sector de comercio: El comercio es un conjunto de actividades económicas que se produce mediante la compra y venta de productos, mercancías o servicios; operación, por tanto, de gran importancia, ya que facilita el contacto entre la producción y el consumo. Esta actividad

tiene un papel fundamental en el sistema económico de todas las sociedades, pues da salida a la producción, y satisface las necesidades de los consumidores, con los beneficios económicos que facilitan la reinversión, también El sector comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresito, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

El Centro Educativo Panamá se encuentra ubicado en el Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.

El Centro Educativo se encuentra en la zona rural, puede suplir sus necesidades en los Municipios de Arauca, Arauquita o Tame, donde se encuentran establecimientos que ofrecen la comercialización de este tipo de servicios.

ANALISIS DE LA DEMANDA

Para revisar la demanda, se consultó el SECOP buscando entidades en el sector que hubiesen contratado el año anterior o este año el apoyo logístico para la realización de las actividades culturales:

Numero de Proceso	Tipo de Contratacion	Estado	Entidad	Objeto	Municipio y Departamento de Ejecucion	Valor Contrato
14-2025	Regimen Especial	Liquidado	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FROILÁN FARÍAS	APOYO LOGISTICO PARA REALIZACIÓN DEL "FESTIVAL CULTURAL EL FROILÁN DE ORO" EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FROILÁN FARÍAS, EN TAME-ARAUCA, VIGENCIA 2025; SEGÚN CONVENIO N°1238-2025 DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES.	Tame - Arauca	27,526,000.00
IEPNJ-CE-009-2025	Regimen Especial	Liquidado	INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO NEL JIMENEZ	APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DEL FESTIVAL CULTURAL Y DE PAZ ALMA CORAZON Y LLANO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO NEL JIMENEZ DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA SEGÚN CONVENIO DE APOYO A PROYECTO ARTÍSTICO Y CULTURAL - SECTOR PÚBLICO N° 1277 DE 2025	Arauquita - Arauca	26,897,000.00
IESB-CE-003-2025	Regimen Especial	Liquidado	INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR	APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES PEDAGOGICAS DE PORTIVAS Y CULTURALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	Arauca - Arauca	$ 22,780,000.00
VALOR TOTAL CONTRATOS						**77,203,000.00**
VALOR PROMEDIO						**25,734,333.33**

ANALISIS HISTORICO

También se revisó las contrataciones que se han efectuado en el Centro Educativo en las tres (3) ultimas vigencias así:

VIGENCIA	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO
2025	APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL CENTRO EDUCATIVO PANAMA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA	DURAN RAMIREZ HENRY WILLIAM	27,995,500.00
2024	APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL CEAR PANAMA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA	CRISTANCHO VELANDIA SANDY JOHANA	21,999,600.00
2023	APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL CEAR PANAMA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA	QUENZA JIMENEZ LUISA MARIA	14,475,000.00
VALOR TOTAL CONTRATOS			**64,470,100.00**
VALOR PROMEDIO			**21,490,033.33**

ANALISIS DEL MERCADO

Se solicitaron tres (3) cotizaciones a establecimientos y personas naturales del sector obteniendo lo siguiente:

Estudio de Mercado anexo

	ERVUIN MIGUEL PAJARO BANQUEZ	QUENZA JIMENEZ LUISA MARIA	HENRY WILLIAM DURAN RAMIREZ	VALOR PROMEDIO
APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL CENTRO EDUCATIVO PANAMA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA	18,920,000.00	18,400,000.00	18,000,000.00	**18,440,000.00**

De la comparación anterior se puede concluir:

DESCRIPCION DEL SERVICIO	PRECIOPROMEDIO SECOP	PRECIO PROMEDIO HISTORICO	PRECIO PROMEDIO ESTUDIO DEL MERCADO
APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL CENTRO EDUCATIVO PANAMA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA	25,734,333.33	21,490,033.33	22,706,666.67

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Considerando lo anterior y teniendo en cuenta el menor valor en las cotizaciones, se estima que para la contratación objeto de estos estudios se requiere una apropiación de aproximadamente DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($18.000.000,00), saldo que se encuentra disponible en el presupuesto del Centro Educativo, a través del rubro 2.1.2.02.02.009.002 Realización de actividades deportivas, pedagógicas y culturales – Recursos Gratuidad.

7. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

Con el fin de garantizar la selección de la oferta u ofertas más favorables para el Centro Educativo y para el fin que se pretende satisfacer con la Convocatoria, se tendrá en cuenta el factor precio y calidad, y se adjudicará al proponente que oferte el MENOR PRECIO dentro de las mismas especificaciones de calidad.

8. REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

1. Carta de presentación de la oferta (Anexo N 1)
2. Presentar propuesta económica (Anexo 2)
3. Fotocopia de la cedula de ciudadanía
4. Certificado de existencia y representación legal original expedido por la Cámara de Comercio con una vigencia máxima de 1 mes.
5. El proponente debe presentar una Declaración juramentada sobre inhabilidades e incompatibilidades (Anexo 3)
6. Certificado de antecedentes disciplinarios persona natural
7. Certificado de antecedentes fiscales persona natural
8. Certificado de antecedentes judiciales persona natural
9. Certificado de antecedentes en el sistema de registro nacional de medidas correctivas RNMC
10. Certificado Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018
11. Certificado de antecedentes en el sistema de registro de deudores alimentarios morosos REDAM. Fecha de expedición no superior a 30 días.
12. Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)
13. El proponente deberá acreditar copia del documento que acredite el régimen tributario al que pertenece (RUT) actualizado

NOTA 1: Estos requisitos serán verificados únicamente en el oferente que haya presentado la propuesta con el precio más bajo, siempre que los mismos se encuentren dentro de los precios de mercado y los productos ofrecidos satisfagan las necesidades del centro educativo. En caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se informará y evaluará al oferente que se ubique en el segundo lugar en la evaluación económica realizada, previa verificación de sus calidades habilitantes

NOTA 2: De presentarse una única propuesta se deja constancia que la misma será verificada y podrá ser adjudicada de cumplir con los requisitos habilitantes solicitados

9. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS

Serán eliminadas, sin que haya lugar a su evaluación las propuestas presentadas, en cualquiera de los siguientes casos:

1. Cuando la propuesta o propuestas no se ajusten a las exigencias de la invitación pública y de las condiciones técnicas exigidas a menos de que hubiere posibilidad de saneamiento, conforme a lo previsto en la misma y en la Ley.
2. Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, establecidas en la constitución y en la Ley.
3. Cuando su presentación sea extemporánea, es decir, se presente luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de esta invitación, o en lugar distinto al señalado.
4. Cuando el valor de la oferta exceda del presupuesto oficial.
5. Cuando no se tuvieran en cuenta las modificaciones a la invitación pública que mediante adendas haya hecho el Centro Educativo.
6. Cuando existan varias propuestas presentadas por el mismo proponente bajo el mismo nombre o con nombres diferentes por sí o por interpuesta persona para la misma convocatoria.
7. Cuando la propuesta sea incompleta o parcial, esto es, cuando no cumpla con lo especificado o no incluya algún documento o ítem que de acuerdo con la invitación pública, se requiera adjuntar y dicha deficiencia impida la comparación objetiva con otras propuestas y no permita subsanar.
8. Cuando se compruebe que la información suministrada por los proponentes sea contradictoria o no corresponda en algún aspecto a la verdad o sea artificiosamente incompleta.

CRITERIOS DE EVALUACION

Con el fin de garantizar la selección de la oferta u ofertas más favorables para el Centro Educativo y para el fin que se pretende satisfacer con la Convocatoria, se tendrá en cuenta el factor precio y calidad, y se adjudicará al proponente que oferte el menor valor dentro de las mismas especificaciones de calidad.

Adquisición de bienes	100%, al mejor precio dentro de los mismos términos de calidad y especificaciones técnicas

METODOLOGIA

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial y cumpla con las especificaciones técnicas.

En caso de empate a menor precio dentro de los mismos términos de calidad y especificaciones técnicas, el Centro Educativo adjudicará a quien haya entregado primero (en el tiempo) la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas, si persiste el empate se hará un sorteo entre los oferentes empatados.

10. GARANTÍAS

Considerando la naturaleza del contrato, no es necesaria la constitución de póliza de garantías a favor del Centro Educativo, ya que el pago se realizará una vez el proveedor seleccionado entregue a entera satisfacción los bienes o servicios objeto de la presente invitación.

11. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El Centro Educativo cuenta con los recursos necesarios para respaldar el compromiso que resulte de este proceso contractual según el Certificado De Disponibilidad Presupuestal N° 20250005 de fecha 06 de julio de 2025.

SE CONCLUYE QUE:

Con el presente estudio se acredita que, en el Centro Educativo Panamá, tiene en la actualidad una necesidad que debe satisfacer de tal manera que deberá suscribir un contrato de prestación de servicios para lo cual podrá aplicar el procedimiento de selección de contratista denominado régimen especial Contratación inferior a 20 SMMLV.

En el proceso de selección podrán participar personas naturales o jurídicas, particulares o públicas cuya actividad u objeto social esté acorde con el objeto a contratar.

Arauquita, 07 de julio de 2026

ANGELA VIVIANA CASTRILLON UNIVIO
Directora